

21 de octubre, 2019  
AUAD-11-19-0024 (219)

Señor  
**Mario Rodríguez Vargas**  
Director Ejecutivo  
Consejo Nacional de Vialidad

**ASUNTO:** Advertencia por participación simultánea del personal inspector DICCOC en contratos diferentes con el Consejo Nacional de Vialidad (Conavi).

**Estimado señor**

El 19 de setiembre de 2019, esta Auditoría Interna por medio de los funcionarios Berny Quirós Vargas y Joshimar Tejeda Valverde, visitó el proyecto denominado “Estudios, diseño y construcción de la Ruta Nacional No. 39 (Circunvalación Norte), sección Uruca (Ruta Nacional No. 108)- Ruta Nacional No. 32 (Carretera Braulio Carrillo)”, en adelante Proyecto Circunvalación Norte, ubicado sobre el kilómetro 0+920 de la Ruta Nacional N°32, en el cual se realizó una inspección programada por esta unidad. Al observar el frente de trabajo excavación para estructuras, en el sentido San José - Guápiles, específicamente en el costado este de la Ruta Nacional N°32, se consultó por el inspector de las obras para realizarle consultas varias del proyecto, lo cual fue un detalle que llamó la atención del equipo auditor, por cuanto se tuvo que esperar su llegada por casi una hora, debido a que no se encontraba en los alrededores del proyecto. Una vez que el inspector llegó al sitio de las obras, se identificó como Oscar Campos Esquivel, colaborador de la empresa Diseño, Inspección y Consultoría en Carreteras y Obras Civiles (DICCOC).

La Oficina de las Naciones Unidas de Servicios para Proyectos (UNOPS) es la encargada de la supervisión de las obras del Proyecto Circunvalación Norte, de acuerdo al Memorandum de Acuerdo entre el CONAVI y UNOPS.

Según lo consultado e indicado por el Sr. Oscar Campos Esquivel, UNOPS subcontrató a DICCOC para la inspección directa del proyecto en sitio, lo cual fue verificado posteriormente con la Unidad Ejecutora BCIE.

---

Consejo Nacional de Vialidad. 100 metros Este de la Rotonda de Betania, Montes de Oca.

Tel: (506) 2202-5300 Fax: (506) 2225-7106 Apartado Postal 616-2010 San José, Costa Rica

21 de octubre, 2019

AUAD -11-19-0024 (219)

Página -2 de 9

La empresa DICCOC es parte del Consorcio Administrador Vial MSD-SALASA-DICCOC, el cual brinda servicios de administrador vial mediante la Contratación Directa (No Concursada) N°2019CD-000009-0006000001 denominada "Contratación de Empresas Consultoras para Brindar los Servicios como Administradores Viales para la Conservación en la Red Vial Nacional para todo el País" dentro de la cual le fue adjudicada la línea 3 de la contratación. La línea 3 de la contratación abarca las zonas 1-1, 1-2 y 1-9 de conservación vial de la Región Central.

La empresa DICCOC se encarga de la supervisión de los contratos 2014LN-000016-0CV00 (Licitación 16) y 2014LN-000017-0CV00 (Licitación 17) de la zona 1-9 en Heredia.

Se evidenció por parte de esta Auditoría que DICCOC cuenta con inspectores de campo que supervisan varios proyectos de forma simultánea, específicamente contratos de conservación vial y el del Proyecto Circunvalación Norte.

El Sr. Álvaro Solís Ramírez, en calidad de Ingeniero de Proyecto de la Unidad Ejecutora del Programa de Obras Estratégicas de Infraestructura Vial, específicamente del Proyecto Circunvalación norte, remitió una lista del personal que ha estado a cargo de la inspección durante la etapa de ejecución del Proyecto Circunvalación Norte, la cual fue enviada por el Ing. José Federico Bolaños, Gerente de Proyecto de UNOPS. La lista incluye nombre del recurso, función, identificación, unidad funcional, fecha de ingreso a etapa de ejecución y organización.

COPIA  
NO CONTROLADA



Consejo Nacional de Vialidad. 100 metros Este de la Rotonda de Betania, Montes de Oca.

Tel: (506) 2202-5300 Fax: (506) 2225-7106 Apartado Postal 616-2010 San José, Costa Rica

[www.conavi.go.cr](http://www.conavi.go.cr)



21 de octubre, 2019

AUAD -11-19-0024 (219)

Página -3 de 9

EQUIPO DE SUPERVISIÓN PROYECTO CIRCUNVALACIÓN NORTE					
NOMBRE DEL RECURSO	FUNCIÓN	IDENTIFICACIÓN	UNIDAD FUNCIONAL	FECHA DE INGRESO A ETAPA DE EJECUCIÓN	ORGANIZACIÓN
Alberto Portilla Castro	Asistente de Topógrafo	1-1371-699	UF-2, UF-3 y UF-4	1/2/2018	TOPYTUR
Andrea González Rodríguez	Ingeniero	1-1175-0607	UF2B y UF4	1/11/2018	UNOPS
Bernal Hernández Vásquez	Ingeniero	1-1127-0776	UF2, UF3 y UF4	15/2/2018	UNOPS
Brayan Roman Arce	Inspector	2-0684-0102	UF4 y Planta Coyol	22/9/2019	DICCO
Danny Chacón Ramírez	Ingeniero	2-0603-0250	UF2B, UF3	11/9/2017	UNOPS
Eric Lisandro Soto Méndez	Ingeniero Topógrafo	1-932-906	UF-2, UF-3 y UF-4	1/2/2018	TOPYTUR
Franklin Acosta Peña	Inspector	1-0544-0191	UF2, UF3, UF4 Planta CN	1/9/2018	DICCO
Franklin Hernández Camacho	Asistente de Topógrafo	4-119-594	UF-2, UF-3 y UF-4	1/7/2018	TOPYTUR
Freddy Jiménez Tenorio	Inspector	2-0524-0367	UF2, UF3 y UF4	18/9/2017	DICCO
Gonzalo Jiménez Araya	Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional	1-1203-0883	UF2, UF3 y UF4	16/8/2018	UNOPS
Guillermo Xirinachs Salas	Ingeniero Topógrafo	7-030-361	UF-2, UF-3 y UF-4	1/2/2018	TOPYTUR
Heiner Bolaños Chavez	Ingeniero	2-0604-0816	PLANTA DE PREFABRICADOS	11/7/2018	UNOPS
Ismael Tijerino Mora	Asistente de Topógrafo	15581633941	UF-2, UF-3 y UF-4	1/7/2019	TOPYTUR
Jaime Blanco Duran	Inspector	1-0394-0410	UF3 y UF4	1/11/2018	DICCO
Jorge Campos Bermúdez	Asistente de Topógrafo	1-1069-511	UF-2, UF-3 y UF-4	1/6/2018	TOPYTUR
José Campos Collado	Inspector	7-0086-0330	UF2, UF3 y UF4	27/10/2018	DICCO
José Daniel Quesada Solano	Ingeniero Topógrafo	1-1014-963	UF-2, UF-3 y UF-4	1/2/2018	TOPYTUR
José Federico Bolaños Villalobos	Ingeniero	1-0492-0192	UF2, UF3 y UF4	11/9/2017	UNOPS
Josue Brenes Camacho	Inspector	3-0493-0214	UF2, UF3 y Planta CN	14/8/2019	DICCO
Juan Carlos Rosas	Especialista Estructural	AAG354966	UF2, UF3 y UF4	11/9/2017	UNOPS
Juan Zúñiga Rodríguez	Técnico en Salud y Seguridad Ocupacional	2-0595-0056	UF2, UF3 y UF4	18/3/2019	UNOPS
Julio Soto Zúñiga	Asistente de Topógrafo	1-1278-976	UF-2, UF-3 y UF-4	1/4/2018	TOPYTUR
Luis López Méndez	Inspector	2-0363-0185	UF2, UF3 y UF4 y Planta Coyol	1/11/2018	DICCO
Manuel Villalobos Morales	Gestor Social	4-0200-0227	UF2, UF3 y UF4	12/11/2018	UNOPS
Marcelo Vargas Moya	Inspector	3-0349-0500	UF2, UF3 y UF4	1/5/2018	DICCO
Marilyn Solís Montenegro	Ingeniero	3-0420-0206	UF3	1/10/2018	UNOPS
Maynor Hernández	Inspector	7-0060-0925	UF3 y UF4	29/5/2018	DICCO
Oscar Campos Esquivel	Inspector	1-0913-0044	UF3 y UF4	1/6/2019	DICCO
Pedro Isaac Ruiz Sánchez	Ingeniero Topógrafo	4-181-195	UF-2, UF-3 y UF-4	1/4/2018	TOPYTUR
Rebeca Portilla Castro	Ingeniero Topógrafo	1-1243-151	UF-2, UF-3 y UF-4	1/3/2019	TOPYTUR
Vanesa Gutiérrez Valverde	Inspector	1-1243-0172	UF4	30/4/2019	DICCO

Figura 1. Lista del equipo de trabajo de supervisión e inspección del Proyecto Circunvalación Norte. En rojo se identifican inspectores pertenecientes al equipo de supervisión de los contratos de conservación vial.

Fuente: UNOPS, 2019.

Se solicitó al consorcio MSD-SALASA-DICCO, proporcionar información de su personal de campo activo en los contratos de conservación vial que contenga, nombre completo, número de identificación, cargo que desempeña y periodo desde que ejecutan dichas funciones. Dicho consorcio remitió el 09 de octubre del año en curso el oficio MSD-DICCO-SALASA-070-2019 la siguiente información:

21 de octubre, 2019

AUAD -11-19-0024 (219)

Página -4 de 9

Nombre	Número de Identificación	Cargo Desempeñado	Período
Ing. Margarita Soto Durán	2-0456-0795	Ingeniera de Proyecto	01 junio 2019 – a la fecha
Ing. Jorge González Salazar	2-0439-0943	Ingeniero de Proyecto	01 junio 2019 – a la fecha
Ing. Mónica Bolaños Sánchez	1-0802-0326	Ingeniera de Proyecto	01 junio 2019 – a la fecha
Ricardo Soto Durán	2-0389-0314	Asistente Técnico	01 junio 2019 – 31 Julio 2019
Rigoberto Chacón Soto	1-1387-0742	Asistente Técnico	01 agosto 2019 – a la fecha
Marco Aurelio Segura Gamboa	1-0971-0575	Asistente Técnico	01 junio 2019 – a la fecha
Keren Mena Carvajal	6-0309-0795	Asistente Administrativa	01 junio 2019 – a la fecha
Jenaro Soto Durán	2-0344-0142	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Alejandro Navarro Jiménez	1-1296-0044	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Andrey Martínez Garbanzo	3-0399-0608	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Fernando Godínez Vindas	1-0497-0924	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Carlos Elizondo Rodríguez	1-1102-0017	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Gilbert Marín Aguilar	3-0283-0465	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Roy Bermúdez Jiménez	1-0708-0500	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Sebastián Morales Granados	3-0422-0504	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Gerardo García Campos	5-0107-0851	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Vanessa Gutiérrez Valverde	1-1243-0172	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Daniel Camacho Salmerón	3-0409-0147	Inspector de Vías y Puentes	14 junio 2019 – a la fecha
Luis Fernando Román Solano	2-0368-0439	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Luis Alberto López Méndez	2-0363-0185	Inspector de Vías y Puentes	01 junio 2019 – a la fecha
Daniel Soto Durán	1-1713-0825	Mensajero	01 junio 2019 – a la fecha

Figura 2. Lista del equipo de trabajo de supervisión e inspección del Consorcio Administrador Vial MSD-SALASA-DICCO. En rojo se identifican inspectores pertenecientes al equipo de supervisión del Proyecto Circunvalación Norte.

Fuente: Consorcio Administrador Vial MSD-SALASA-DICCO, 2019.

Por otra parte, se verificó en el Sistema de Gestión de Proyectos del Conavi (SIGEPRO) y en los informes mensuales del Consorcio Administrador Vial de junio, julio y agosto de 2019, la participación de los inspectores del Consorcio MSD-SALASA-DICCO en las estimaciones de avance de los contratos Licitación 16 y Licitación 17, así como participación en la inspección de varios frentes de trabajo respectivamente.

21 de octubre, 2019

AUAD -11-19-0024 (219)

Página -5 de 9

La información suministrada en SIGEPRO por parte del Consorcio es consistente con la contenida en los informes mensuales del Consorcio Administrador Vial, salvo por la información contenida en el oficio MSD-DICCOG-SALASA-070-2019, por cuanto no se identifica en Sr. Oscar Campos Esquivel.

De acuerdo con la información en SIGEPRO, en los informes mensuales del Consorcio Administrador Vial MSD-SALASA-DICCOG de junio, julio y agosto 2019, y en la lista del equipo de trabajo de supervisión e inspección del Proyecto Circunvalación Norte, proporcionada por la UNOPS, se presenta la siguiente Tabla con el resumen del análisis realizado de la participación simultánea de los inspectores de la empresa DICCOG:

Tabla 1. Personal técnico que laboran para dos proyectos o licitaciones distintas entre junio y setiembre 2019 de la empresa DICCOG, pertenecientes al Consorcio MSD-SALASA-DICCOG.

Empresa DICCOG	Meses de labores	Meses de labores	Meses de labores
Funcionarios	Proyecto Circunvalación Norte	Conservación Vial LP-16	Conservación Vial LP-17
Luis López Méndez	Nov 2018 - A la fecha	Junio, Julio, Agosto, Setiembre	-
Oscar Campos Esquivel	Junio 2019 - A la fecha	-	Agosto
Vanessa Gutiérrez Valverde	Abril 2019 - A la fecha	Junio, Julio, Agosto, Setiembre	Junio, Julio

Fuente: Informes mensuales de junio, julio y agosto 2019 Consorcio Administrador Vial MSD-SALASA-DICCOG, SIGEPRO y oficio MSD-DICCOG-SALASA-070-2019.

En la Tabla 1 se muestra la fecha en que el personal indicado ingresa a brindar sus servicios de inspección al Proyecto Circunvalación Norte, y además, se indican los meses en que se evidencia su participación activa en los contratos de conservación vial LP-16 y LP-17 en la zona 1-9 en Heredia, lo cual se interpreta como participación simultánea en dos contrataciones diferentes.



21 de octubre, 2019

AUAD -11-19-0024 (219)

Página -6 de 9

El Capítulo II denominado “*Condiciones específicas*” del Cartel de Licitación Contratación Directa 2019CD-000009-0006000001, establece en su apartado 2.2., que el administrador vial deberá aportar los siguientes recursos:

- a. Gastos Fijos
- b. Personal Profesional
- c. Personal técnico adicional requerido

Además, en este apartado se indica lo siguiente:

*"El administrador vial (Ingenieros de Zona) deberá estar disponible durante los 7 (siete) días de la semana, las 24 (veinticuatro) horas, para estar atentos en caso de que se presente cualquier situación no prevista. Cuando no se encuentren en las vías, deberán estar en la Dirección Regional, en la oficina de la administración vial o atendiendo labores correspondientes al desarrollo del contrato, **el personal dispuesto en el proyecto no podrá contratar, subcontratar con terceros o participar en otros contratos o empleos, durante el término del contrato.** En caso contrario, dará lugar a la aplicación de sanciones de ley. **Esto se considera incumplimiento grave por lo cual se resolverá el contrato.**"* El texto subrayado y resaltado en negrita no corresponde al documento original.

El martes 25 de junio del año en curso esta Auditoría visitó una de las oficinas del Consorcio administrador vial, la de la empresa MSD Consultores y Constructores S.A de la zona 1-1, con el objetivo de consultar y solicitar información técnica necesaria para el desarrollo de diversos estudios que se encontraban en ejecución por parte de esta unidad. Dentro de la consulta se solicitó información del desglose de costos de la oferta de servicios del Consorcio Administrador Vial y de las últimas planillas reportadas a la Caja Costarricense del Seguro Social a esa fecha (Ver Acta número treinta y seis<sup>1</sup>). Parte de la información suministrada por el administrador vial fue la siguiente.

---

<sup>1</sup> Acta número treinta y seis, Folio 54, 55, 56, 57, 58, 59 y 60, del libro de actas de la Auditoría Interna, del veinticinco de junio del dos mil diecinueve.

21 de octubre, 2019

AUAD -11-19-0024 (219)

Página -7 de 9

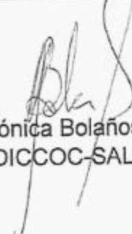
- Sumario de cantidades para cada una de las líneas mensual de desglose de costos y precio final del Consorcio MSD-DICCOC-SALASA por un monto bruto mensual de ₡ 63,321,489.60/100 (Oferta de Servicios del Consorcio).

**CONSORCIO  
MSD-DICCOC-SALASA**

**TABLA n°7.1  
SUMARIO DE CANTIDADES PARA CADA UNA DE LAS LINEAS MENSUAL  
DESGLOSE DE COSTOS Y PRECIO FINAL**

ITEM	UNIDAD	CANTIDAD	PRECIO UNITARIO	MONTO TOTAL (anual)
1. Ingeniero de Proyecto	mes	3	₡ 6.088.581,00	₡18.266.043,00
2. Inspector de vías y puentes	mes	11	₡ 2.190.085,00	₡24.090.935,00
3. Inspector de planta	mes	1	₡ 2.190.085,00	₡2.190.085,00
4. Asistente Administrativo	mes	1	₡ 654.615,00	₡654.615,00
5. Asistente técnico	mes	2	₡ 654.615,00	₡1.309.230,00
6. Mensajero	mes	1	₡ 436.410,00	₡436.410,00
7. Oficinas y gastos administrativos	mes	1	₡ 5.820.590,00	₡5.820.590,00
8. Admisitracion (10% (Mano de obra + Insumos)	mes	1	₡ 5.276.790,80	₡5.276.790,80
9. Utilidad (10%)	mes	1	₡ 5.276.790,80	₡5.276.790,80
<b>TOTAL MENSUAL</b>				<b>₡63.321.489,60</b>
<b>SUBTOTAL ANUAL</b>				<b>₡759.857.875,20</b>
110.06 Trabajo a costo más porcentaje (CR-2010)	global	N/A	MONTO ANUAL	₡20.000.000,00
Monto global para pago de personal adicional				₡229.195.000,00
<b>TOTAL ANUAL GENERAL (12 meses)</b>				<b>₡1.009.052.875,20</b>

  
 Ing. Margarita Soto Durán  
 MSD-DICCOC-SALASA

  
 Ing. Mónica Bolaños Sánchez  
 MSD-DICCOC-SALASA


  
 Ing. Jorge Salazar González  
 MSD-DICCOC-SALASA

Figura 3. Sumario de cantidades para cada una de las líneas mensual de desglose de costos y precio final del Consorcio MSD-DICCOC-SALASA (Oferta de Servicios del Consorcio).

Fuente: MSD Consultores y Constructores S.A, junio 2019.

21 de octubre, 2019

AUAD -11-19-0024 (219)

Página -8 de 9

En la Figura 3 se muestra la oferta de servicios del Consorcio, en la cual se indica el costo de un inspector de vías y puentes por mes de **₡ 2,190,085.00/100** (dos millones ciento noventa mil ochenta y cinco colones exactos), y según la contratación directa N° 2019CD-000009-0006000001, este inspector es de uso exclusivo para esta licitación, por lo cual no podría brindar sus servicios a empresas terceras ni en otros contratos.

Por su parte, el Memorandum de Acuerdo entre el Conavi y UNOPS para el proyecto: "SUPERVISIÓN DEL PROYECTO CORREDOR VIAL CIRCUNVALACIÓN NORTE, RUTA NACIONAL No. 39, SECCIÓN URUCA (ENT. RUTA NACIONAL No. 108) – CALLE BLANCOS (RUTA NACIONAL No. 109) Y FORTALECIMIENTO DE LA UNIDAD EJECUTORA DEL PROGRAMA DE OBRAS ESTRATÉGICAS DE INFRAESTRUCTURA VIAL", señala dentro de los roles y responsabilidades de UNOPS:

*"UNOPS designará al Gerente de Proyecto el cual tendrá como responsabilidad principal de coordinar las actividades del Equipo de Proyecto (especialistas, asistentes y personal de apoyo) y el trabajo de las empresas consultoras en diseños que se contraten."*

A su vez en el apartado 4.2 Equipo de Trabajo, se indicó:

*"El Gerente de Proyecto dirigirá a su vez un equipo técnico complementario de Equipo de Inspección y Supervisión (encargado de la Inspección y supervisión de las obras). El mismo estará integrado por:*

- *Ingeniero Supervisor en Geotecnia y Control de Materiales*
- *Técnico en Medio Ambiente y Seguridad Ocupacional*
- *Inspectores de obra*
- *Dibujante y Responsables de Gestión de Documentación*
- *Pull local de profesionales, supervisores/inspectores*

*Cabe mencionar que UNOPS dispondrá dentro de su equipo de trabajo a todo el personal profesional y técnico que se requiera en cada etapa sea este un especialista o bien un equipo interdisciplinario como podría requerirse en el caso ambiental.* (Lo subrayado no corresponde al original)



21 de octubre, 2019

AUAD -11-19-0024 (219)

Página -9 de 9

Con base en lo descrito supra, se le advierte de conformidad con el Marco Orientador del Sistema Específico de Valoración del Riesgo del Conavi, acerca de los riesgos potenciales a los que se expone la Administración en gestión de proyectos que puedan debilitar la fiscalización, supervisión y obligaciones del contratista en detrimento de los intereses de la Institución, por comprometer personal y recursos exclusivos en contratos a terceros, así como en el riesgo al incumplimiento de la normativa vigente, en el conflicto de intereses y uso indebido del patrimonio público sin que pueda acreditarse una adecuada fiscalización por parte de la administración activa.

Se solicita informar a esta Auditoría sobre las acciones que se ordenen al respecto, de conformidad con el inciso b), Artículo 33 de la Ley No. 8292.

Atentamente,

REINALDO FRANCISCO  
VARGAS SOTO (FIRMA)  
AUAD-11-19-0024

Reynaldo Vargas Soto  
**Auditor Interno**

BERNY DAVID QUIROS  
VARGAS (FIRMA)  
Firmado digitalmente  
por BERNY DAVID  
QUIROS VARGAS  
(FIRMA)  
Fecha: 2019.10.21  
12:43:06 -06'00'

Berny Quirós Vargas  
**Coordinador Auditoría**

JOSHIMAR ALFREDO  
TEJEDA VALVERDE  
(FIRMA)  
Firmado digitalmente  
por JOSHIMAR ALFREDO  
TEJEDA VALVERDE  
(FIRMA)  
Fecha: 2019.10.21  
12:44:12 -06'00'

Joshimar Tejada Valverde  
**Analista Auditoría**

**CC:** Consejo de Administración  
Álvaro Sólís Ramírez  
Edgar Meléndez Cerda  
Verny Jiménez Rojas  
Ana Rita González Olivares  
Archivo/ Copiador

Conavi  
Unidad Ejecutora BCIE  
Gerente a.i. Conservación de Vías y Puentes  
Gerencia de Conservación de Vías y Puentes  
Proveeduría Institucional

Consejo Nacional de Vialidad. 100 metros Este de la Rotonda de Betania, Montes de Oca.

Tel: (506) 2202-5300 Fax: (506) 2225-7106 Apartado Postal 616-2010 San José, Costa Rica